



**JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE  
CONOCIMIENTO DE MANIZALES, CALDAS**

Radicado: 17001-60-00-256-2015-03123-00  
Delito: ESTAFA  
Acusado: DIEGO ALEXANDER BEJARANO MANRIQUE  
Proceso: ABREVIADO

Se **AVOCA** el conocimiento de la solicitud de preclusión por prescripción al interior del proceso bajo radicado N° 17001-60-00-256-2015-03123-00, en el que se investiga al señor DIEGO ALEXANDER BEJARANO MANRIQUE, por el delito de Estafa conforme a lo establecido en el artículo 246 del Código Penal.

Por lo anterior, se fija como fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN POR PRESCRIPCIÓN, el DÍA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**. Se **REQUIERE** al Fiscal para que acredite la representación judicial tanto del investigado como de la víctima o designe abogados de oficio.

Se informa a las partes e intervinientes que la Audiencia de Preclusión se realizará de manera virtual a través de la aplicación Lifesize<sup>1</sup>, cuyo enlace de ingreso es <https://call.lifesizecloud.com/14472699>. En caso de no contar con los medios tecnológicos deberá de asistir a la Calle 27 N° 17-21, oficina 303, Edificio de la Judicatura en el barrio San José de Manizales, Caldas, para garantizar la conexión.

Por secretaria notifíquese a las partes.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**WILLIAMS FELIPE IBÁÑEZ JURADO**  
**JUEZ**

<sup>1</sup> Instrucciones de Ingreso:

- Si el ingreso es desde celular deberá de descargar la aplicación Lifesize desde la tienda de aplicaciones de su móvil y una vez instalada dará clic en el enlace e ingresará a la reunión.
- Si es desde computador dará clic en el vínculo y en la página deberá de indicar su nombre y apellidos, no hay necesidad de agregar correo electrónico, aceptar los términos y condiciones y dar clic en unirse a reunión.